JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

Carrera 6 No.61-44 Edificio Elite Piso 4 oficina 406 adm03mon@cendoj.ramajudicial.gov.co

Montería – Córdoba

AVISO No. 003

ATENDIENDO LOS ACUERDOS PSCSJA21-11840 DEL 26 DE AGOSTO DE 2021 Y CJSCOA21-73 DEL 30 DE AGOSTO DE 2021.

SE INFORMA A LOS USUARIOS Y COMUNIDAD EN GENERAL:

- 1. EN GARANTIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE JUSTICIA, A PARTIR DEL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE ATENDERÁ EN SEDE DE MANERA EXCEPCIONAL A AQUELLAS PERSONAS QUE NO TENGAN ACCESO A LOS MEDIOS VIRTUALES (para ello deberá manifestar la imposibilidad de realizar trámite o consulta por los medios tecnológicos dispuestos por Consejo Superior de la Judicatura y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial).
- 2. EN EL HORARIO DE 8:00 A.M A 12:00 P.M Y DE 1:00 P.M A 5:00 PM.
- 3. NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO DE NINGUNA PERSONA QUE PRESENTE O MANIFIESTE TENER AFECCIONES RESPIRATORIAS.
- 4. SOLO SE PERMITIRÁ EL **INGRESO DE HASTA** (2) DOS PERSONAS.
- 5. EL TIEMPO MÁXIMO DE PERMANENCIA EN EL RECINTO SERÁ DE 15 MINUTOS.

- 6. EN TODO MOMENTO DEBERÁ HACER <u>USO</u>
 <u>OBLIGATORIO DE TAPABOCAS.</u>
- 7. MANTENER DISTANCIA MINIMA DE 1 METRO.
- 8. HACER USO OBLIGATORIO DEL DISPOSITIVO DE GEL ANTIBACTERIAL Y LAVADO DE MANOS.
- 9. NO SE RECIBIRAN DOCUMENTOS EN FISICO,
 PARA TAL FIN, SE REITERA QUE LA
 PRESENTACION DE LOS MISMOS SERÁ A
 TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO DEL
 DESPACHO:

adm03mon@cendoj.ramajudicial.gov.co

De igual manera se informa que los procesos pueden ser revisados por la plataforma TYBA y que además el Despacho Judicial cuenta con MICROSITIO en la página web de la Rama Judicial y con el módulo de ATENCIÓN VIRTUAL AL USUARIO los días: Miércoles de 8:00 A.M. a 10:00 A.M. a través de la plataforma TEAMS

TELÉFONOS DE CONTACTO: CELULAR 316 207 79 10 FIJO 781 99 30